

Introducción

En MASATS, estamos comprometidos con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, tanto en nuestras operaciones internas como en las relaciones con nuestros proveedores. A través de esta Política de Compras Sostenibles, buscamos asegurar que nuestras decisiones de compra favorezcan productos y servicios que generen beneficios económicos, sociales y ambientales, alineados con nuestra responsabilidad corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos de la Política de Compras Sostenibles:

- 1)** Reducir el impacto ambiental: Promover la adquisición de productos y servicios con un menor impacto negativo en el medio ambiente, tanto en su producción como en su ciclo de vida.
- 2)** Promover el bienestar social: Fomentar prácticas laborales justas, equitativas y seguras en la cadena de suministro, apoyando a las comunidades y garantizando el respeto de los derechos humanos. Fomentar la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales o con implantación local para favorecer el desarrollo de las comunidades donde operamos.
- 3)** Velar por que se respeten los principios de ética e integridad, igualdad de oportunidades y libre competencia, transparencia y trazabilidad, independencia y objetividad en la toma de decisiones.
- 4)** Fomentar la economía circular: Promover la compra de productos y servicios que contribuyan a la reutilización, el reciclaje y la reducción de residuos.
- 5)** Fomentar la igualdad, la diversidad, la inclusión y la no discriminación.
- 6)** Cumplir con la legislación: Garantizar que todas las adquisiciones estén en conformidad con las leyes, regulaciones y estándares nacionales e internacionales en materia ambiental, laboral y social.
- 7)** Asegurar la transparencia y la trazabilidad: Contar con mecanismos claros para evaluar, monitorear y reportar el desempeño de nuestros proveedores en términos de sostenibilidad.

Principios rectores:

- 1)** Selección de Proveedores: Seleccionaremos a nuestros proveedores considerando su compromiso con la sostenibilidad, lo que incluirá la evaluación de sus políticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), medioambientales y laborales, y sus esfuerzos para mejorar sus prácticas a lo largo del tiempo.
- 2)** Preferencia por productos sostenibles: Priorizar la adquisición de productos con certificaciones reconocidas y con características que contribuyan a la reducción de impactos negativos en el medio ambiente y la sociedad.
- 3)** Ciclo de Vida del Producto: Considerar la sostenibilidad de los productos y servicios a lo largo de su ciclo de vida, considerando aspectos como la eficiencia energética, la durabilidad, la reciclabilidad y el uso de materiales renovables.
- 4)** Eficiencia de Recursos: Fomentar la compra de productos y servicios que optimicen el uso de recursos, minimicen el consumo de agua, energía y materiales, y reduzcan la generación de residuos.
- 5)** Promoción de la Innovación: Apoyar la innovación en el desarrollo de productos y servicios que tengan un menor impacto ambiental y que promuevan modelos de negocio sostenibles.
- 6)** Desarrollo y Capacitación: Brindar capacitación continua a nuestros equipos de compras para asegurar que tomen decisiones informadas y alineadas con los principios de sostenibilidad.

Revisión y Actualización

Esta Política de Compras Sostenibles será revisada de forma anual para asegurar su relevancia y efectividad en función de los avances en las mejores prácticas del mercado, la evolución de la normativa y el contexto social y ambiental.

Compromiso Final

En MASATS, creemos que las decisiones de compra son una herramienta clave para fomentar la sostenibilidad y generar un impacto positivo en el medio ambiente y en la sociedad. Nos comprometemos a seguir este enfoque de compras responsables y a trabajar en estrecha colaboración con nuestros proveedores y partes interesadas para crear un futuro más sostenible para todos.

Ignacio Elburgo

Director General
Noviembre 2024



Anna Pietraszkiewicz

Responsable Compras
Noviembre 2024

